

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 096

Fecha: 04/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2019 00209	Ordinario	JOSE ROBERTO BERMUDEZ MOSQUERA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	Sentencia de Primera Instancia SE EMITE SENTENCIA ESCRITA. DECLARA PROBADA EXCEPCIÓN Y NIEGA PRETENSIONES	03/11/2020	1
1100131 03 037 2020 00030	Ejecutivo con Título Hipotecario	BLANCA ELENA ROCHA MUÑOZ	RENE ALEJANDRO OSPINA CUEVAS	Auto ordena correr traslado RECONOCE PERSONERÍA PARTE DEMANDADA Y CORRE TRASLADO NULIDAD	03/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA OUIROGA
SECRETARIO